



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS

Santiago, 22 de abril de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias (el "*Fondo*"), que con fecha 22 de abril de 2026, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual, la memoria anual, la opinión de los auditores externos, el balance y estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2025;
2. Se aprobó la cuenta anual del Comité de Vigilancia;
3. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia por un nuevo período hasta la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - /i/ Mario Tessada Pérez;
 - /ii/ Felipe Bertin Puga; y
 - /iii/ Paul Mazoyer Rabié.
4. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 25 Unidades de Fomento brutas por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 6 sesiones hasta la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes;



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

5. Se aprobó fijar un presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo de 300 Unidades de Fomento;
6. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2026 a la empresa auditora Surlatina Auditores Limitada; y
7. Se acordó designar como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo en el ejercicio 2026 a Sitka Consultores y a M31 Asesorías.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Juan Pablo Grez Prado

Gerente General

INDEPENDENCIA

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.